



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

### RECURSOS HUMANOS

1642

#### ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1328/2024, de fecha 4 de abril de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal (concurso oposición), de una plaza de Técnico de Educación Infantil, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.**- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Técnico de Educación Infantil en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales, que estará integrada por los aspirantes que han superado la fase de oposición, pero no han podido ocupar la plaza objeto de la provisión como personal laboral fijo, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que la aspirante propuesta por el Tribunal para su contratación.

De conformidad con la resolución del Tribunal, y de acuerdo con la puntuación obtenida en el concurso de méritos, el orden de los aspirantes en la Bolsa de Trabajo es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	TOTAL
1	Rodrigo Lázaro Noelia	33,05
2	Nasarre Ramírez Lorena	28,48

**SEGUNDO.**- La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 4 de abril de 2024. El Concejal Delegado de Personal, José Miguel Veintemilla Martínez.